



elnorte.com/axiomas



elnorte.com/patrimonio

DE PASEO
Recorra este domingo la herencia cultural de NL en el Día del Patrimonio.



¡CLÁSICO EN LA CIMA!

El líder Tigres visita mañana al sublíder Rayados, por la supremacía del fútbol regio y nacional.

CLASURA 2019 / J10
RAYADOS-TIGRES
19:00 hrs. / Fox Sports 2



BALLET
El Ballet Bolshoi de Bielorrusia trae el domingo "La Bella Durmiente" al Auditorio Pabellón M.

EXPOSICIÓN
Marco abre hoy la expo "Axiomas para la acción", del mexicano Carlos Amorales.

EL NORTE

VIERNES 8 / MARZO / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 84 PÁGINAS, AÑO LXXXI NÚMERO 29,298 \$20.00



Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y su esposa, Rosa Laura Elizondo, al comparecer ayer ante la "invitación" de las autoridades del fisco.

Rechaza Consejo avalar informe financiero

Cae utilidad de AyD 44%

Piden a organismo presentar dictamen auditado; preocupa impacto en calificación de la paraestatal

ÁNGEL CHARLES

La situación financiera de Agua y Drenaje de Monterrey (AyD) se complica.

La utilidad del organismo cayó en el 2018 un 44 por ciento respecto al 2017, al sumar apenas 318 millones 065 mil pesos, reveló su informe financiero presentado para su aprobación el 26 de febrero pasado a su Consejo de Administración.

Y esto ocurre mientras la paraestatal encabezada por Gerardo Garza González enfrenta una elevada deuda.

Durante la sesión, el informe, del que EL NORTE tiene copia, fue rechazado para su aprobación por la mayoría de los integrantes del Consejo ante los números negativos y la falta de un dictamen auditado.

Los integrantes del Consejo manifestaron su preocupación porque los números podrían impactar en el futuro en una baja calificación crediticia a la paraestatal, que acarrearía mayor pago de intereses.

En julio pasado, en la entrega del informe financiero al primer semestre del 2018, el Consejo ya había cuestionado la eficiencia del organismo al reportarse que había incrementado su gasto de operación en un 34 por ciento desde la entrada del presente Gobierno.

En esa ocasión incluso se

En picada

Las utilidades de Agua y Drenaje se desplomaron al cierre del 2018.



recordó que hace años AyD generaba ingresos que le permitieron acumular un "guardadito" de 3 mil millones de pesos en la Administración de Fernando Canales.

En el reporte al cierre del 2018 del organismo se establece que al término del 2017 la utilidad fue de 571 millones 721 mil pesos.

En monto, la caída en la utilidad neta de la paraestatal fue de 253 millones 656 mil pesos, y ésta se dio mientras AyD enfrenta una elevada deuda.

Al término del 2018 su deuda de largo plazo ascendió a 3 mil 400.1 millones de pesos, equivalentes a casi 11 años de ganancias como la del año pasado.

Además, con mayores tasas de interés, hubo de pagar por ellas durante el año pasado 328.6 millones de pesos (más que su utilidad), un 5 por ciento más que en el periodo comparable del 2017.

Versiones de integrantes del Consejo que pidieron no ser

citados señalaron que el presupuesto proyectado de utilidad para el 2018 fue de mil millones de pesos, por lo que la caída sería aún mayor respecto a los pronósticos de la paraestatal.

La reducción en la utilidad de Agua y Drenaje se da pese a que el año pasado se elevó el número de usuarios un 3 por ciento, al pasar de un millón 607 mil 532 al cierre del 2017 a un millón 652 mil 255 al término del 2018.

Asimismo, hubo un alza del 4 por ciento a la tarifa promedio por metro cúbico de acuerdo con la inflación, pasando de 19.23 a 20.07 pesos.

Las ventas del año pasado apenas subieron 2.37 por ciento respecto al ejercicio anterior, sumando 5 mil millones 006 mil 600 pesos, pero se mantuvieron un 8 por ciento por debajo de lo proyectado para ese ejercicio fiscal.

Otro de los aspectos cuestionados por integrantes del Consejo fue el aumento que registraron en las cuentas por cobrar reportadas por la paraestatal, que pasaron de 4 mil 010 a 4 mil 405 millones de pesos, pese a que tienen atribuciones para retirar medidores y cortar el servicio a empresas y personas físicas.

También incluyeron un monto de 375 millones de pesos que pasaron al rubro de cancelación de cuentas incobrables, situación que impactó en la utilidad neta de la empresa.

En el informe también reportaron alzas en rubros como mantenimiento y servicios generales de hasta 87 por ciento respecto a lo proyectado durante el año pasado.

Propone Treviño a sucesor de Gallo

PERLA MARTÍNEZ

Doce días después de que Felipe de Jesús Gallo renunció como Secretario de Seguridad en San Pedro, el Alcalde Miguel Treviño anunció ayer que nombrará a Gerardo Guadalupe Escamilla Vargas, de 41 años de edad, para el cargo.

La propuesta fue presentada a regidores y síndicos, quienes hoy deberán votar en sesión extraordinaria.

Hasta febrero pasado, Escamilla se desempeñó como director de la Academia de Policía de Monterrey, y previamente como Director de Profesionalización y Disciplina de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, del 2015 al 2018.

También fue Secretario de Seguridad Pública en García, en la época de los priistas Marco Antonio Hernández y Alejandro Valdez, y secretario de la Agencia del Ministerio Público federal en las mesas integradoras en la PGR.

El Alcalde dijo que analizó alrededor de seis propuestas para el cargo, entre ellos algunos militares.

"La mejor opción (fue él) porque es alguien que domina tanto la parte técnica de la seguridad, la parte formativa que para nosotros va a ser muy importante y también la parte operativa", destacó.

"Es un perfil muy completo, aunque es relativamente joven tiene diferentes experiencias que lo hacen ser un candidato idóneo y muy avalado por los diferentes especialistas en el tema y, por supuesto, el hecho de ser una persona confiable, con un expediente limpio".



Gerardo Escamilla

Usan al SAT para intimidar a REFORMA

Citan y acusan a accionistas por 'discrepancia fiscal' inexistente de \$12 mil de hace cuatro años

EL NORTE / STAFF

En lo que puede interpretarse como un intento por presionar la labor periodística de esta casa editora, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) citó ante las autoridades a Alejandro Junco de la Vega, presidente de Grupo REFORMA, y a su esposa, Rosa Laura Elizondo, como accionistas, por una supuesta diferencia de 12 mil pesos en el ejercicio fiscal de hace cuatro años de la empresa.

La diferencia se dio por el desfase entre un finiquito laboral y el timbrado del Comprobante Fiscal Digital que abarcan meses diferentes. Esto resulta con un saldo a favor en un mes y a cargo en el otro, siendo el saldo neto igual a CERO.

Esta práctica de pagos a Hacienda es muy conocida por las autoridades y también muy lejana a los 7 millones de "accionistas" que existen en el País y que son candidatos a recibir este tipo de trato "selectivo" por parte del SAT.

Los dos accionistas de Grupo REFORMA fueron citados para acudir personalmente a las oficinas de la Auditoría Fiscal Federal en Nuevo León ayer a través de un oficio con la palabra "Urgente" sellada en rojo.

No es común que el SAT cite a socios de Sociedades Anónimas para supuestas aclaraciones fiscales mínimas y rutinarias.

Tradicionalmente son los representantes legales, los contadores, los auditores ex-

ternos y el responsable del dictamen fiscal quienes reciben y responden estos oficios.

Y, aunque en el documento señalan que es una "invitación", si el accionista no atiende la "invitación" en un plazo de cinco días, se siembra la semilla del incumplimiento.

En los 97 años de vida de esta casa editora, la autoridad fiscal nunca había citado personalmente a accionistas; a la empresa, docenas de veces.

El subadministrador, Fernando Cruz Hernández, explicó al inicio de la sesión de ayer que el oficio que les fue notificado a los accionistas forma parte "de un nuevo programa".

"De alguna manera, la intención de la autoridad es acercarlos de manera espontánea", afirmó.

A la pregunta expresa de que si este nuevo programa viene detallado en la normativa del SAT, Cruz Hernández señaló que no. La figura legal no existe.

"Digamos que en el sitio oficial, no. Lo que busca la autoridad es acercarlos para llegar a algunos acuerdos", insistió.

Tras la comparecencia, que duró una hora, las autoridades fiscales aceptaron los documentos que avalan la inexistencia de la supuesta "discrepancia fiscal".

El citatorio a Junco de la Vega ante la autoridad ocurre tras 97 días del inicio de la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, quien ha calificado reiteradamente a Grupo REFORMA de "prensa fifi" y "conservadora", portadora del "neoliberalismo", etcétera, ante las investigaciones periodísticas y los cuestionamientos a acciones puntuales de la Administración morenista.

Prohíben caravanas en Clásico

DANIEL REYES

Las caravanas de aficionados quedaron prohibidas para el Clásico que disputarán mañana Rayados y Tigres en el Estadio BBVA.

El acuerdo fue anunciado ayer, en ausencia de los líderes de las barras de animación de ambas escuadras, que no participaron en la tradicional reunión de seguridad previa a un enfrentamiento entre los equipos locales.

El Secretario estatal de Seguridad, Aldo Fasci, dijo que, además de un dispositivo de 2 mil 500 elementos policiales y de seguridad privada en los alrededores del estadio, en la Ciudad habrá 7 mil efectivos más para resguardar el orden y detectar si hay caravanas.

CANCHA

EN PIE DE LUCHA

En la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, especialistas señalan las batallas que enfrentan las mujeres.

VIDA 18

NACIONAL 6 Y 7 / LOCAL 2 / GENTE 8 / NEGOCIOS 16 / OPINIÓN 8



Retira Morena ley anticalificadoras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Morena retiró ayer del Senado la iniciativa que busca castigar a las calificadoras que presenten evaluaciones que no sean objetivas o que atenten de manera deliberada contra la estabilidad financiera de los mercados.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió al autor de la propuesta, el legislador Salomón Jara, no presentar la iniciativa en la sesión de ayer por considerarla un error.

"Le dije que no era correcto que a las calificadoras nacionales e internacionales

se le generara un ambiente de persecución", afirmó.

El coordinador de los Diputados de Morena, Mario Delgado, también descalificó la iniciativa.

"Una cosa es que no nos guste lo que digan las calificadoras y otra es tratar de regularlas", planteó.

No obstante, Jara advirtió que la presentará la próxima semana.

"Se está exagerando la reacción", dijo.

"No voy a desistir. No estoy pidiendo que las destierren, pero que sean responsables".

En tanto, el Presidente

Andrés Manuel López Obrador dijo respetar la labor de las calificadoras financieras.

"Estamos abiertos al escrutinio internacional en lo político y económico", expresó en su conferencia en Palacio Nacional.

Sin embargo, el Mandatario pidió que las calificadoras también evalúen los índices de corrupción.

NEGOCIOS 17

FRICASÉ
Opinión 9

